MANIFIESTAN. ACREDITAN ESTADO DEL TRAMITE BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Excma. Corte:

Marcela L. MILLAN, Defensora General del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y **Graciela E. CHRISTE**, Defensora General Adjunta, por la parte actora, con **domicilio electrónico en 27050807016**, ya constituido en los autos **"CLAROS MAYTA, JOHN IVAN C/ GCBA S/AMPARO", EXPTE. N° 841/2020**, respetuosamente decimos:

Que de acuerdo con lo ordenado en autos, venimos a manifestar que conforme lo informado por la Defensoría en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 2 de la CABA, el beneficio de litigar sin gastos caratulado **"CLAROS MAYTA, JOHN IVAN C/GCBA S/INCIDENTE DE BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS – AMPARO - VIVIENDA",** EXPTE. 313/2016-1, continúa en período de prueba.

Por los motivos expuestos, respetuosamente solicitamos que se tenga presente lo manifestado y se de por informado el estado actual del trámite del beneficio de litigar sin gastos antes mencionado.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERÁ JUSTICIA.-

Firmado electrónicamente por la Dra. Marcela L. Millán, Defensora General del Ministerio Público de la Defensa de la CABA y por la Dra. Graciela Christe, Defensora General Adjunta (gchriste@mpdefensa.gob.ar).

Signature Not Verified
Digitally signed by GRACIELA CHRISTE
Date: 2025.02.27 12:18:34 ART